

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

1. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 21 de mayo de 2024

DE LAS ROSAS

Para el predio ubicado en la calle

Colonia VALLE VERDE (ANTES PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN) Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 220

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

21 de mayo de 2024

Zona Histórica

☐ SI ☒ NO

Zona Patrimonial

☐ SI ☒ NO

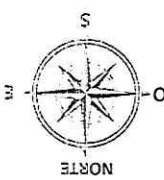
Restricciones

☐ SI ☒ NO

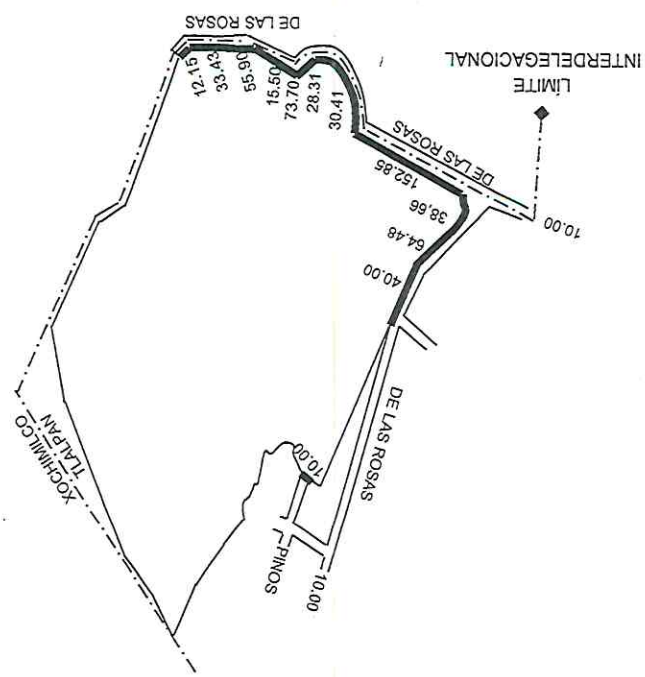
Afectación

☐ SI ☒ NO

al frente al fondo



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS. PREDIO EN SUELO DE CONSERVACIÓN.



CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 121184 DE 01 DE MARZO DE 2007, OFICIO No. SEDUV/GPU/0330/2024 DE 31 DE ENERO DE 2024, ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LÁMINA 422 DE ENERO DE 2024

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Ing. Héctor Nolasco Chávez

Arg. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Arg. Yuritzi Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CON: OBTIENE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO ALATSE-DE-DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VALIDADES QUE DEJUNTAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTINUA EN EL PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES REMITIDAS A ESTA AUTORIDAD. ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

Sello de Autorización

